



Ciudad del Vaticano, 4 de junio de 2018

A los Participantes de la Primera Jornada sobre Derechos Sociales

Hermanas y hermanos:

Me alegra saberlos reunidos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires discutiendo sobre el impacto de la Doctrina Social de la Iglesia. Reunirse para pensar es un verdadero logro y mucho más cuando se trata de pensar en el otro. Ustedes se han reunido para imaginar, diseñar, sostener un mundo nuevo asumiendo el viejo mundo de las normas.

Por sobre sus necesidades personales y sus propios intereses profesionales los motiva la inquietud colectiva. Debatir sobre la persona y poner énfasis en la persona vulnerable y desplazada, descartada, desplaza el centro de vuestros pensamientos y actos hacia los demás, lo cual además de ser profundamente cristiano es esencialmente bueno.

Los tiempos nos plantean nuevos desafíos. En una paradoja irracional la mayor tecnología nunca antes vista, lejos de ser usada para mejorar la condición de vida de la humanidad termina orientada hacia la segregación y la guerra. Los derechos, y sobre todo los derechos sociales, se encuentran seriamente amenazados por los vientos de una economía deshumanizada, en la cual el centro es el dinero. Me referí reiteradamente sobre los efectos que este sistema económico de descarte y sometimiento produce y producirá sobre los humanos y sobre el planeta.

La organización de los pueblos, los Derechos sociales, el ejercicio de la democracia merecen, entonces, un serio análisis. Los actores judiciales son centrales en este proceso y deben asumir con responsabilidad y entereza el rol político institucional para el cual han sido ungidos, sin olvidar nunca, y por sobre todo, que son seres humanos y que se deben a

otros seres humanos. Se deben a su comunidad, a su familia, a su patria y, por cierto, para aquellos que creen, recuerdo que se deben al camino que Dios les ha dado para transitar.

Deseo que esta Jornada sea el inicio de varias más, y que tal vez confluyan en el futuro con otros países de la región, y por qué no, entre regiones diversas afectadas por idénticos males y necesitadas de eficaces alternativas jurídico normativas.

Les envío un cordial saludo, rezo por todos Ustedes y les pido a quienes creen que lo hagan por mí y a los que no, que me piensen con benevolencia.

Fraternalmente

*Francisco*